

# LA ESCUELA NAVAL EN SAN FERNANDO (1769-1943)

Juan CASTAÑEDA MUÑOZ  
Capitán de Navío  
Director de la Escuela de Suboficiales

## Antecedentes

Con la firma del tratado de Utrecht, en abril de 1713, se ponen las bases para el fin de la Guerra de Sucesión (1), por la que Felipe V se convierte en el primer rey de la dinastía borbónica. España había perdido su posición hegemónica, pero todavía conservaba un vasto imperio en ultramar. Para mantenerlo era necesario una Armada potente.

José Patiño es el encargado de la reorganización de la Armada y, entre otras medidas, decide crear la Real Compañía de Guardias Marinas en Cádiz, como centro para la formación homogénea de estos nuevos oficiales de mar y guerra. Había que incorporar los nuevos conceptos derivados del gran avance logrado en el cálculo infinitesimal y los principios de la hidrodinámica, que habían revolucionado la navegación astronómica, la cartografía y la construcción naval (2).

## Los guardiamarinas se van de Cádiz

Me atrevería a decir que, de los tres departamentos peninsulares que creó Patiño —Norte (Ferrol), Cádiz y Cartagena de Levante (3)—, fue Cádiz el que recibió menos inversión en infraestructuras. Por ello, este departamento tenía sus instalaciones muy diseminadas, motivo este que, junto a su mal estado, hacen tomar la decisión de trasladar el departamento a la Real Isla de León

---

(1) Realmente la guerra finalizó un año más tarde, en septiembre de 1714, cuando capituló Barcelona.

(2) El suizo Daniel Bernouilli sentó las bases del comportamiento de un fluido al moverse en su obra *Hydrodynamica*, publicada en 1738. La invención del cálculo infinitesimal se atribuye tanto a Leibniz (1646-1716) como a Newton (1643-1727).

(3) Así se llamaba para no confundirla con Cartagena de Poniente o de Indias, en el virreinato de Nueva Granada, hoy Colombia.

(hoy San Fernando) (4). Se opta por esta nueva sede por diversos motivos, entre otros porque ya estaba allí el arsenal y porque su situación geográfica la hacía menos expuesta a ser atacada por el enemigo (5). Por otro lado, Cádiz era una de las ciudades más cosmopolitas de Europa, sobre todo desde que en 1717 se trasladó la Casa de Contratación (6) y se convirtió en el centro del comercio con América. Era una ciudad llena de actividad cultural (7), con tertulias, conciertos... Sin embargo, esto jugó en su contra, ya que al parecer no era el mejor ambiente para el estudio de los jóvenes guardiamarinas (8).

Aunque la decisión de trasladar el departamento de Cádiz a San Fernando (y por tanto la Real Compañía) se tomó en 1750, no fue hasta 1768 cuando el traslado se hizo efectivo. Este retraso fue debido, entre otras razones, a las presiones del poderoso cabildo de la ciudad de Cádiz, ya que suponía la salida de unas 16.000 personas, entre militares y sus familias (9).

La nueva sede del departamento sería la Población Militar de San Carlos, que se habría de construir en la Real Isla de León.

### **Las Casas de Reyna y Sacramento (1769-1821)**

Cuando se traslada la Real Compañía a la Villa de la Real Isla de León, aún no habían empezado las obras del ambicioso proyecto de la Población Militar de San Carlos. Este proyecto se había iniciado en 1766, siendo ministro de Marina Pedro González Castejón y Salazar, «con el objeto de establecer en ella el Departamento de Marina con más comodidad del Real Servicio, e inmediatez al Arsenal de la Carraca». Su primer arquitecto fue Francisco Sabatini entre 1777 y 1779, pero las obras no comenzarán hasta 1785, bajo la

---

(4) Isla de León hasta 1729. De 1729 a 1813 se denomina Villa de la Real Isla de León, y a partir de 1813 pasa a denominarse San Fernando, en honor de Fernando VII.

(5) Baste citar varios intentos de ataques en Cádiz, algunos con éxito: 1587 Francis Drake; 1596, el conde de Essex; 1625, una escuadra angloholandesa; 1702, otra escuadra angloholandesa, mandada por el duque de Harmond y Jorge Hesse, príncipe de Armstad, partidarios del archiduque Carlos de Austria.

(6) Aunque la Casa de Contratación estuvo en Sevilla hasta 1717, de facto, y debido al incremento del tonelaje y por lo tanto del calado de los buques, los barcos del comercio con América ya rendían y comenzaban viaje en Cádiz desde 1680.

(7) Hay que recordar que la Armada contribuyó en gran medida a la actividad cultural de la ciudad. Recordemos que Jorge Juan fundó en 1755 la Asamblea Amistosa Literaria, que reunía los jueves a diversos eruditos de la ciudad, muchos de los cuales eran profesores de la Academia de Guardias Marinas y del Colegio de Cirugía de Cádiz.

(8) En 1769 decía el marqués de la Victoria, en ese momento capitán general de la Armada, buen conocedor de la Real Compañía ya que había sido alférez de esta, que los profesores estaban «deseosos de apartar a los cadetes de las excesivas distracciones de la bulliciosa ciudad gaditana».

(9) El XVIII es el siglo de oro para Cádiz. Gracias al auge comercial se convirtió en una de las ciudades más importantes y ricas de España. Su población pasó de unos 10.000 habitantes, según el censo de 1751, a más de 70.000 en el censo de 1787. Estos datos no incluyen la población flotante, nunca censada.



Casa de Reyna, sede de la Academia

dirección del capitán de fragata Vicente Ignacio de Imperial Diguero y Trejo. Por ello, la Real Compañía tuvo que buscar unos alojamientos provisionales hasta que finalizasen las obras de la nueva población militar.

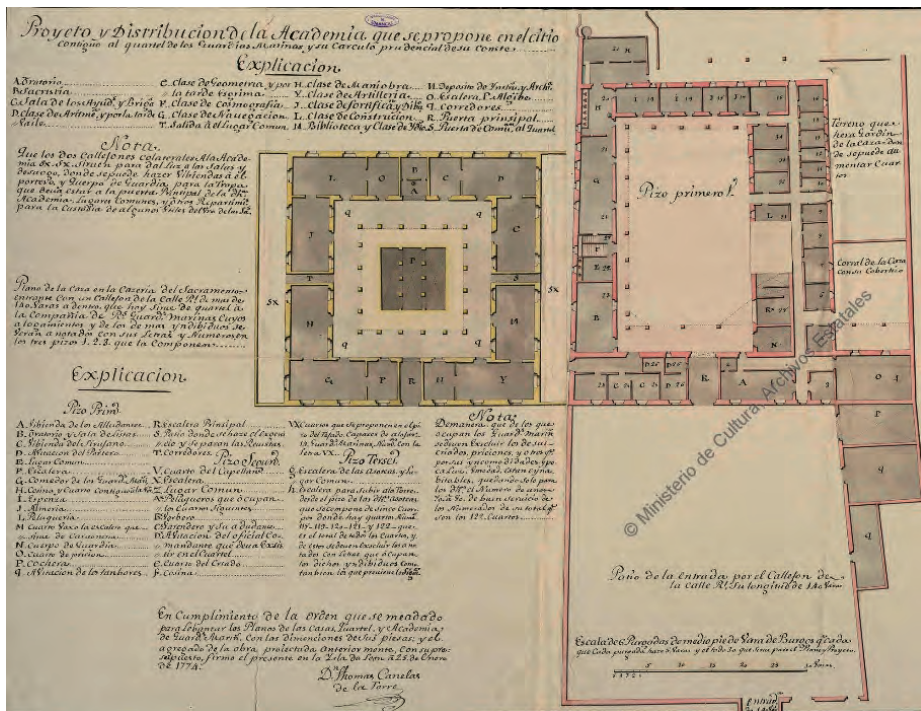
Se mantiene el mismo esquema que en Cádiz: la Academia (parte docente) y la Compañía (instrucción y alojamientos) estaban en edificios distintos. Para el primero, la Armada adquirió la llamada Casa de Reyna, que estaba situada en la Calle Real y fue derribada a finales de los años sesenta. No fue fácil encontrar en la Isla de León edificios apropiados para instalar las dependencias del recién llegado departamento. En 1769, la Real Isla no estaba dimensionada para acoger al aumento de población que llevaba aparejado el traslado desde Cádiz.

La Casa de Reyna ya tenía graves deficiencias cuando se adquirió. Los techos estaban en mal estado y había muchas goteras. El patio de la casa era muy pequeño, empedrado y con gran desnivel, por lo que había quejas de su uso («a pocos días no dexaran fusil sano»). Otro gran inconveniente de esta casa era que no tenía agua propia. Por si fuera poco, el personal de servicio, que era escaso, estaba mal pagado y quería volverse a Cádiz.

Esta casa también carecía de un lugar donde instalar el observatorio que demandaba Jorge Juan. Por ello se planeó construir una planta sobre las habitaciones del fondo (10), donde se emplazaría el observatorio, algo que nunca

---

(10) Se eligieron las habitaciones del fondo por estar más alejadas de la Calle Real, donde el paso de los carros que transitaban por ella podía producir vibraciones en los delicados aparatos de medida.



Proyecto de ampliación de la Casa del Sacramento por Tomás Canelas de la Torre

llegó a buen fin. Hay que recordar que, desde su creación en 1753, el Real Observatorio dependía de la Academia de Guardias Marinas; sin embargo, fue la única dependencia que permaneció en Cádiz hasta que se construyó el edificio actual en 1798 (11).

El cuartel se estableció en la llamada Casa del Sacramento, adquirida al marqués de Casa Tabares (12), que distaba unos 150 metros de la de Reyna. Estaba en mejores condiciones.

En julio de 1770 se le oferta al citado marqués la compra de más terrenos aledaños a la Casa del Sacramento. Esta operación tenía como objetivo construir otro edificio y concentrar así la Academia y el Cuartel, dado el ya conocido mal estado de la Casa de Reyna. El proyecto fue hecho por el capitán de Infantería Tomás Canelas de la Torre, que era a la sazón profesor de fortificación y dibujo de la Academia (13). Estas obras para reunir la Academia y el Cuartel nunca se llevaron a cabo, ya que la idea predominante era que todos

- (11) Mantuvo su dependencia orgánica de la Real Compañía y Academia hasta 1804.
- (12) Don Manuel de Tabares y Barrios (1710-1787).
- (13) Proyecto fechado el 25 de enero de 1774.

los efectivos militares, incluida la Real Compañía de Guardias Marinas, estuviesen en la proyectada Población Militar de San Carlos. En 1791 tenemos el testimonio del viajero Antonio Ponz (14): «Actualmente, reside aquí y tiene una razonable biblioteca, una sala de armas y otras muchas cosas para el conocimiento e instrucción de su ejercicio mariner. (...) El colegio de los Guardias Marinas se trasladó de Cádiz a esta Villa y permanecerá hasta que se haya concluido la nueva población de San Carlos, que se está construyendo, a donde se han de trasladar». Sin embargo, este ansiado traslado tuvo que esperar hasta 1845, como ya veremos.

Por real orden de 8 de abril de 1794 iniciaron sus estudios veintidós guardiamarinas franceses, procedentes de las dotaciones de varios buques hostiles a la revolución (15).

Iniciada la Guerra de la Independencia (1808-1814), se paraliza la vida académica, no solo por estar inmersos en una guerra e invadidos por las tropas napoleónicas, sino también porque los alumnos y profesores se habían unido a los Batallones de Marina y al Ejército (16). En 1821 ya no se admiten más alumnos en la Compañía, aunque continúan cursando sus estudios los que ya lo hacían.

### **Arsenal de La Carraca (1825-1828)**

Al finalizar la Guerra de la Independencia se proyecta abrir un nuevo centro de enseñanza para los futuros oficiales de la Armada. Finalmente, el sitio elegido es el arsenal de La Carraca (17). Con el inicio de los estudios, en enero de 1826, se cambió la denominación a «Colegio Real y Militar de Caballeros Guardias Marinas». Las instalaciones no eran muy adecuadas, lo que, unido a los problemas financieros de la Armada, determinó su corta andadura, pues el centro cerró en febrero de 1828 (18), cuando acabaron las clases sus alumnos.

El Colegio Naval se estableció en La Carraca en un edificio a la espalda de la iglesia, que posteriormente sería destinado a Escuela de Ingenieros de la Armada. Su último destino fue el de escuela para aprendices de la Empresa Nacional Bazán. Debido a su deteriorado estado, fue demolido a principios de los ochenta del siglo xx.

---

(14) Antonio Ponz fue un historiador ilustrado, pintor y viajero. Tuvo gran influencia en la política cultural borbónica. Publicó su obra *Viage de España* en 1792, tras regresar del encargo de Campomanes de inspeccionar los bienes artísticos en Andalucía que habían pertenecido a la Compañía de Jesús, tras su expulsión.

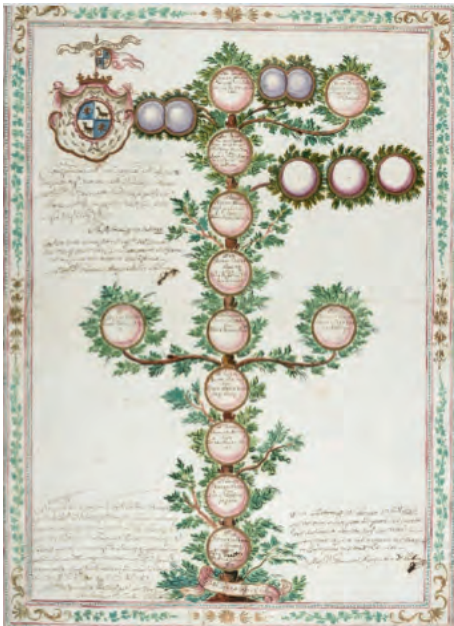
(15) La Revolución francesa se inició con la autoproclamación del tercer estado como asamblea nacional en 1789.

(16) En 1809 los guardiamarinas se trasladan provisionalmente a una casa cercana a la iglesia del Carmen, por tener que utilizarse la Casa del Sacramento para alojar a las tropas británicas de Wellington.

(17) Real orden de 14 de abril de 1825.

(18) Real orden de 22 de enero de 1827.

## Población Militar de San Carlos (1845-1868)



Prueba de nobleza de Antonio Chacón Castelli

Tras el cierre del Colegio Naval de La Carraca se inicia un período que podríamos denominar de «estudios por libre». Todo aquel con deseos de servir como oficial de la Armada debía prepararse las materias de forma particular en alguno de los centros civiles autorizados, especialmente el Colegio de San Telmo de Sevilla. Al finalizar estos estudios, los interesados debían pasar un examen en el departamento de Cádiz. Aquellos que obtenían plaza embarcaban como alumnos durante al menos seis años, al cabo de los cuales eran examinados de nuevo para obtener el título de alféreces de navío. Pero la Armada no estaba muy conforme con este método y anhelaba volver a tener un centro propio de formación.

Tras diversas iniciativas, el 22 de enero de 1844 se dispone que el Colegio Naval se establezca en la Población Militar de San Carlos, en San

Fernando. Una vez finalizadas las obras de adaptación del edificio Carlos III (19), se inauguró el 1 de enero de 1845, comenzando el primer curso el 8 de marzo. Hay que recordar que en 1841 se había creado la clase de aspirante, previa a la de guardiamarina (20). Los solicitantes debían tener ocho años cumplidos (21), edad que posteriormente fue aumentada a once y luego hasta diecisiete. Los hijos de los fallecidos en acto de servicio (22) tenían plaza de gracia. Para el ingreso en el Colegio Naval, y desde 1834, ya no era necesario presentar el expediente de nobleza. No obstante, se debía demostrar que la familia era honrada y que sobre ella no hubiese «recaído nota que la infame o envilezca». Para ser admitidos debían examinarse de doctrina cristiana, ortografía, aritmética, historia, dibujo e idiomas (inglés y francés). Aquellos que obtenían plaza como aspirantes pasaban siete semestres en el Colegio Naval.

---

(19) Edificio inicialmente destinado a alojar al capitán general, la contaduría y al intendente de la Armada. El coste de las reformas ascendió a 397.500 reales, es decir algo menos de 600 euros.

(20) La clase de aspirantes tenía los mismos privilegios que los guardiamarinas.

(21) Según don Julio Guillén Tato, y dada la temprana edad, se les suministraba el clásico babi para los recreos y juegos.

(22) Combate, naufragio o incendio.



Comedor de los guardiamarinas en el edificio Carlos III

Al finalizar este período, eran ascendidos a guardiamarinas, primero de segunda y posteriormente de primera. Como guardiamarinas permanecían siempre embarcados. Los guardiamarinas de segunda lo hacían en la corbeta de instrucción *Isabel II*. A los dos años, como mínimo, eran ascendidos a guardiamarinas de primera y entonces embarcaban en los diferentes buques, generalmente de ultramar (23). Pasados otros cuatro años, ascendían a oficiales previo examen en el Colegio Naval (24).

Es también importante resaltar que en el Colegio Naval de San Fernando se unieron los futuros oficiales del Cuerpo General y los de Infantería de Marina, ya que estos últimos tenían academia propia (también en San Fernando) desde 1830 (25).

---

(23) Esta es la razón de que haya guardiamarinas que han fallecido en combate, como Godínez y Rull, caídos en la campaña del Pacífico (1865-1866), en la *Villa de Bilbao* y la *Almansa*, respectivamente.

(24) Los guardiamarinas de primera clase eran considerados sustitutos de los oficiales, y por sucesión de mando podía recaer en ellos el del buque, pero atendiendo en este caso los consejos del contra maestre y los pilotos.

(25) Cuando, en 1868, se clausuró el Colegio Naval en San Carlos, los futuros oficiales de Infantería de Marina volvieron a formarse en la Academia General Central del cuerpo, que se estableció otra vez en San Fernando.

En 1866 ya se decía que el número considerable de guardiamarinas existente en los departamentos de la Península y los apostaderos de Ultramar hacía difícil su distribución en los buques de la Armada. En 1867 se suspendió temporalmente la admisión de aspirantes al Colegio Naval. No cabe duda de que el exceso de guardiamarinas no fue la única causa; las dificultades de la Hacienda y la revolución de septiembre de 1868 (26) también aceleraron su cierre. El edificio Carlos III volvió a ser destinado para capitánía general. Sin embargo, no se hicieron grandes obras de readaptación, quizá previendo la vuelta, algún día, de los guardiamarinas.

### **Población Militar de San Carlos (1913-1943)**

En enero de 1907 se suprimen los ingresos en la Escuela Naval Flotante, que se había establecido, desde 1869, en la fragata *Asturias*, de pontón en Ferrol. En 1908 se promulga la Ley de Escuadra de Ferrándiz (27), que ponía las bases para volver a contar con un centro de formación para los oficiales de la Armada. Hubo diversas ciudades que se postularon como sede de la ya denominada Escuela Naval Militar: Cádiz, Cartagena, Ferrol, San Fernando, Mahón o San Sebastián entre otras.

Finalmente, en 1911 se decide que San Fernando acoja, de nuevo, a los guardiamarinas, pero esta vez ya con la denominación de Escuela Naval Militar. El nuevo centro se inaugura por fin el 10 de enero de 1913 por el ministro de Marina, don Amalio Gimeno y Cabañas (28), que había sido gran defensor de San Fernando como sede. Como en la época anterior, los que ingresaban pasaban dos años como aspirantes para luego ascender a guardiamarinas, categoría en la que permanecían embarcados durante otros dos años (29). La diferencia es que en el quinto año ascendían a alféreces de fragata (30), permaneciendo también embarcados. Al finalizar su embarque como alumnos, volvían a la Escuela Naval para un examen final, previo al ascenso a alféreces de navío.

---

(26) También llamada la Gloriosa, supuso el exilio de la reina Isabel II y el inicio del período denominado Sexenio democrático.

(27) Esta ley estaba pensada para dotar a España de las fuerzas navales que necesitaba tras los desastres de Cuba y Filipinas en 1898.

(28) Conde de Gimeno, fue un médico, científico y político español. Durante el reinado de Alfonso XIII fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de Marina, de Gobernación, de Fomento y de Estado. Aunque nacido en Cartagena, ciudad que se postuló para albergar la Escuela, fue firme defensor de San Fernando.

(29) Embarcaban en el crucero *Carlos V* y posteriormente lo hicieron en los de igual clase *Cataluña*, *Reina Regente* y *Victoria Eugenia*, así como en el transporte *Almirante Lobo*.

(30) La categoría de alférez de fragata se volvió a instaurar para denominar a los alumnos de quinto año. No obstante, no era nueva puesto que siempre estuvo presente en la Armada hasta finales del reinado de Fernando VII y principios del de Isabel II, cuando se eliminó.





Se acercan tiempos difíciles para la Escuela Naval. El 10 de julio de 1931 se declaró a extinguir el Cuerpo de Infantería de Marina (31), por lo que los diez aspirantes de ese cuerpo pasaron al general. Ese mismo año, pero ya en el mes de septiembre, se ordena el fin de las oposiciones para el año 1932 (32). Hay que decir que esta orden no fue cumplida con excesivo celo por la Armada, puesto que en junio de 1932 se admitieron tres alumnos con plaza de gracia (33). En 1934 se convocan plazas de nuevo, y con la particularidad de reservar seis para cabos de primera, maestros y cuerpos auxiliares, es decir lo que hoy llamamos promoción interna (34). En el año 1936, y debido al inicio de la Guerra Civil (35), no ingresan los opositores que habían obtenido plaza.

---

(31) Esta vicisitud no fue exclusiva de la Infantería de Marina española ya que, al finalizar la Gran Guerra, y fundamentalmente por el llamado «desastre de Galípoli», se abandona el concepto del asalto anfibio. No fue hasta la segunda guerra mundial cuando se volvió a poner de manifiesto la importancia de la guerra anfibia.

(32) Unos meses después, por una ley del 24 de noviembre de 1931, la Escuela Naval Militar pasa a denominarse Escuela Naval Única.

(33) Joaquín Bustamante Llorente, Juan Bautista Lazaga y Topete y Miguel Durán González.

(34) Debían tener el bachiller. De las seis plazas, solo se cubrió una. La ocupó Amadeo Salgado Perez (auxiliar segundo del Cuerpo de Artillería de la Armada), que solicitó la baja voluntaria quince días después de su ingreso.

(35) En el bando republicano funcionó la Escuela Naval Popular de Cartagena desde 1937 hasta 1939.



Celebración de la misa durante la jura de Bandera del infante Don Juan

No es hasta el año 1938 cuando se vuelven a convocar oposiciones (36), dirigidas exclusivamente a personal embarcado en la Marina nacional y menor de veinticinco años. Al ingresar, tras pasar un curso preparatorio de seis meses, eran nombrados guardiamarinas (37).

En julio de 1942 se convocan las últimas oposiciones para ingresar en la Escuela Naval en San Fernando. Los veinticinco admitidos se incorporaron en diciembre de 1942 (38).

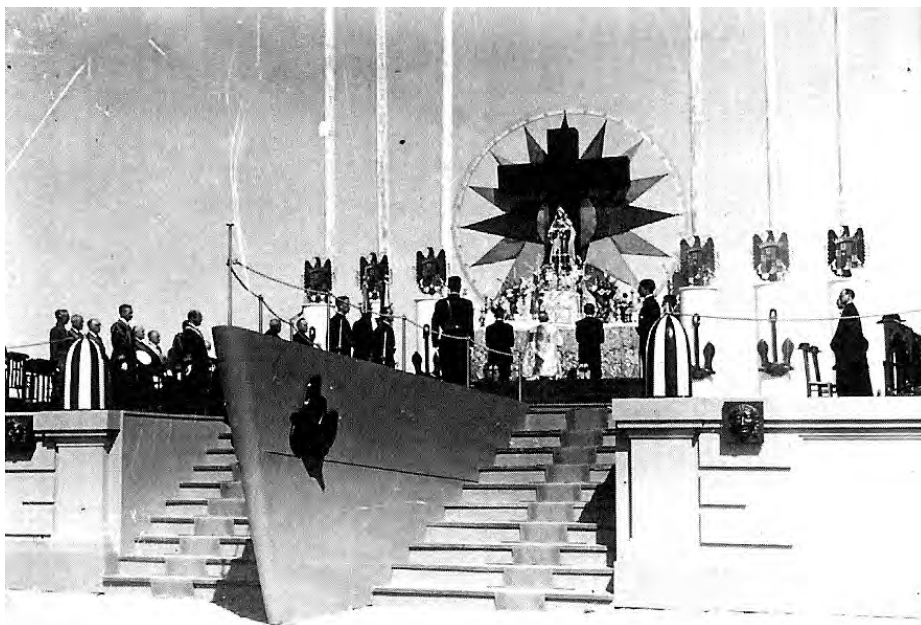
A mediados de 1938, el gobierno provisional ya había empezado a pensar en su traslado a Marín, lo que disparó la preocupación en San Fernando. Para intentar convencer al Gobierno, el 20 de septiembre de 1938 salió para Burgos una comisión del Ayuntamiento de San Fernando. Esta iniciativa municipal no tuvo éxito, pues al término de la contienda se comenzaron los trabajos en la que fue Escuela de Tiro Naval y hoy es Escuela Naval Militar en Marín.

---

(36) Se convocaron unas en marzo de 1938 para 66 plazas, ingresando en junio (promoción 338.<sup>a</sup>), y otras en septiembre de 1938 para 80 plazas, ingresando en julio de 1939 (promoción 339.<sup>a</sup>)

(37) La formación total, durante los años de la Guerra Civil, duraba unos tres años.

(38) Esta promoción y las cinco anteriores finalizaron sus estudios en Marín. La última en prestar juramento a la Bandera en San Fernando fue la 345.<sup>a</sup>, y la última en recibir los despachos, la 340.<sup>a</sup>



Última jura celebrada en la Escuela Naval (1942)

### **A modo de conclusión. La Escuela se marcha a Marín**

La Escuela Naval Militar, con sus distintas denominaciones (39), ha estado ubicada en San Fernando durante un total de 108 años. Constituye, de momento, el período más largo que una ciudad ha albergado la enseñanza de formación de los futuros oficiales de la Armada (40).

Su emplazamiento en el edificio Carlos III, originalmente no diseñado para ese uso, transformó la magnífica pero inconclusa Población Militar de San Carlos y, por tanto, influyó decisivamente en la ciudad de San Fernando. En palabras del ilustre Cesáreo Fernandez Duro, «el Colegio Naval fue varita mágica para la población de San Carlos; transformó los caseríos ruinosos en edificios rematados; (...) creó el Panteón de Marinos Ilustres (41) en el local que servía para depósito de escombros y de cadáveres del hospital; (...) realzó

---

(39) San Fernando es el único sitio que ha albergado todas las denominaciones: la Real Compañía de Guardias Marinas, el Colegio Naval y la Escuela Naval.

(40) En Cádiz estuvo cincuenta y un años, mientras que en Marín lleva ya setenta y cuatro y continúa.

(41) En 1850, el entonces Ministro de Marina, jefe de escuadra Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, ordenó que el inconcluso edificio proyectado como parroquia de la Población Militar de San Carlos se destinase a «Panteón de Ilustres Marinos», para que sirviese de ejemplo a los alumnos del recién inaugurado Colegio Naval.



El parque de Sacramento en 1952. Al fondo se ve la antigua Escuela Naval

en gran parte el ideal de la población con el conjunto de edificios lucidos y rientes que daban agrado y atención al viajero».

San Fernando acoge, desde 1943, la Escuela de Suboficiales, centro de formación inexistente hasta ese momento, puesto que cada especialidad tenía su propia escuela.

Las vicisitudes de los distintos centros de formación de los oficiales de la Armada han estado en estrecha conexión con el devenir de la historia de España y con los planes navales que han intentado recuperar, con mayor o menor éxito, el poder naval para nuestra patria.

### **Bibliografía**

- BLANCA CARLIER, J.M.: «La Escuela Naval, su origen histórico», en *Revista de Historia Naval*, Madrid 1991.
- CASADO RABANAL, D.: *La Marina ilustrada*. Ministerio de Defensa, Madrid, 2009.
- CERVERA VALDERRAMA, J.: «La educación nacional y la instrucción en la Escuela Naval Militar», en *Revista General de Marina*, Madrid, dic. 1919.
- CLAVIJO CLAVIJO, S.: *La ciudad de San Fernando: historia y espíritu*. San Fernando, 1960.
- DAHL BONET, C., y FERNÁNDEZ NÚÑEZ, P.: *Promociones de alféreces de navío del siglo XX*. Ministerio de Defensa, 2008.
- FERNÁNDEZ DURO, C.: *Disquisiciones náuticas*. Ministerio de Defensa, Centro de Publicaciones, Madrid, 1996.
- : *Armada española, desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Editorial Naval, Madrid, 1972.

- GIL MUÑOZ, M.: *La oficialidad de la Marina en el siglo XVIII*. Madrid, 2015.
- GUILLÉN TATO, J.F.: *El Cádiz de Jorge Juan*. Cádiz, 1985.
- : «La enseñanza militar en España», en *Revista General de Marina*, Madrid, 1919.
- MARTÍNEZ MONTIEL, L.F.: «Las casas de Reyna y del Sacramento. Primeros establecimientos de la Real Compañía de Guardias Marinas en la Real Isla de León», en *Revista de Historia Naval*, Madrid, 1987.
- MILLÁN CHAVITE, J.L.: «La Población de San Carlos», en *Enciclopedia gráfica gaditana*. Cádiz, 1984.
- SANTIAGO IGLESIAS, Raúl de: *Aspirantes de Marina y guardiamarinas de la Escuela Naval Militar de San Fernando (Cádiz), 1913-1943*. Fundación Alvargonzález, 2013.
- TORREJÓN CHAVES, J.: *La nueva Población de San Carlos*. Madrid, 1988.
- VÁLGOMA Y DÍAZ-VARELA, D. de la, y GUARDIA Y PASCUAL DE POBIL, J.L. de la: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval*. Instituto Histórico de la Marina, 1956.
- VV.AA.: *España y el mar en el siglo de Carlos III*, Madrid, 198.

# REVISTA DE HISTORIA NAVAL

## Petición de intercambio

Institución .....

Dirección postal .....

País .....

Teléfono .....

Fax .....

Nos gustaría intercambiar su Revista/Cuadernos:

- Revista de Historia Naval
- Cuadernos Monográficos

con nuestra publicación

.....  
.....  
.....  
(Ruego adjunte información sobre periodicidad, contenidos... así como de otras publicaciones de ese Instituto de Historia y Cultura Naval.)

### Dirección de intercambio:

Instituto de Historia y Cultura Naval  
Juan de Mena, 1, 1.º 28071 Madrid  
Teléfono: (91) 312 44 27  
Fax: (91) 379 59 45  
C/e: ihcn@fn.mde.es